



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9L/PNLP-0132-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la modificación de la Ley 3/1990, de 29 de junio, de Función Pública de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para reglamentar el acceso de los cargos de libre designación y la provisión de plazas en comisión de servicios. En ambos casos, los procesos deben gozar de la transparencia y publicidad necesarias y atender a la objetiva valoración de los méritos profesionales para el desempeño de las distintas funciones.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3610

9L/PNLP-0210-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que haga cambios en la política de contratación y declare tolerancia cero con las empresas con presencia en paraísos fiscales.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 3611

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9L/POP-0724-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para paliar los efectos más perjudiciales de la próxima apertura de una explotación ganadera intensiva en Noviercas, Soria.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 3612

9L/POP-0725-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja de la cifra de más de 1.200 riojanos y riojanas que abandonaron durante el 2016 nuestra tierra para emigrar fuera de España.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 3613

9L/POP-0726- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de los avances que se están haciendo sobre la nueva ley de educación que se está trabajando en la Subcomisión para el Pacto de Estado Social y Político sobre la Educación.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 3613

9L/POP-0727- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno sobre la necesidad de la construcción de un centro de educación pública en la zona residencial de Los Lirios.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 3613

9L/POP-0728- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno sobre la pérdida de capacidad adquisitiva de los riojanos en los últimos años.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 3614

9L/POP-0729- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al consejero el estudio de planificación de las necesidades educativas para Logroño y las distintas comarcas realizado por la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Diego Ubis López– Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3614

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

9L/PE-0609- Pregunta con respuesta escrita relativa al tiempo medio que tarda una persona en situación de dependencia en obtener una plaza en un centro de día en Logroño.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3615

9L/PE-0610- Pregunta con respuesta escrita relativa al tiempo medio que tarda una persona en situación de dependencia en obtener una plaza pública en una residencia en Logroño.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3615

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

9L/SIDI-1338- Solicitud de información relativa a presupuestos completos del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento

(CEIS) de La Rioja en los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 3615

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

9L/SEIC-0061-. Comparecencia del consejero de Administración Pública y Hacienda ante la comisión correspondiente con objeto de presentar la Agenda Digital Riojana.

Gobierno de La Rioja. 3616

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 24 de marzo de 2017, vista la documentación que remite el Gobierno de La Rioja relativa a la resolución aprobada por el Pleno sobre la proposición no de ley de referencia, toma conocimiento de la misma y acuerda su remisión a los portavoces de los grupos parlamentarios, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PNLP-0132 - 0905212-.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Aprobada por unanimidad.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a la modificación de la Ley 3/1990, de 29 de junio, de Función Pública de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para reglamentar el acceso de los cargos de libre designación y la provisión de plazas en comisión de servicios. En ambos casos, los procesos deben gozar de la transparencia y publicidad necesarias y atender a la objetiva valoración de los méritos profesionales para el desempeño de las distintas funciones".

Informe:

Se han realizado dos acciones; por un lado, se ha introducido una modificación en la Ley de Función Pública a través de la ley de medidas, por la que se garantiza que las comisiones de servicio se someterán a los principios de publicidad y concurrencia; por otro, se ha aprobado un protocolo por el que se determina la nueva forma en la que se van a tramitar las comisiones de servicio a puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 7 de marzo de 2017. El consejero de Administración Pública y Hacienda: Alfonso Domínguez Simón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 24 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PNLP-0210- 0907892- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que haga cambios en la política de contratación y declare tolerancia cero con las empresas con presencia en paraísos fiscales.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Carmen Sáinz Álvarez , portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja haga cambios en la política de contratación y declare tolerancia cero con las empresas con presencia en paraísos fiscales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la definición de Intermón-Oxfam en su informe "La ilusión fiscal", los paraísos fiscales son territorios que han adoptado intencionadamente un marco legal que se caracteriza por:

Una baja o nula tributación.

Ventajas fiscales para los y las no residentes, sin necesidad de justificar una actividad económica sustancial y real.

Falta de cooperación con otras administraciones tributarias.

Opacidad: marcos legales que permiten la no identificación de las entidades registradas ni de sus titulares o propietarios y propietarias de los activos.

Siguiendo los planteamientos y trabajos realizados por Intermón-Oxfam, la Plataforma por una Fiscalidad Justa y otros colectivos sociales queremos asegurarnos de que el dinero de los y las contribuyentes no pueda ir a parar de ninguna manera a cualquier empresa, banco o fondo de inversión que utilice paraísos fiscales para evadir impuestos.

Desde el año 2010, varias regiones francesas han comenzado a exigir más transparencia en las cuentas de los bancos con los que están trabajando.

En Suecia, Noruega y Finlandia algunos municipios están imponiendo fuertes medidas hacia una mayor transparencia y responsabilidad fiscal en la gestión de sus licitaciones públicas.

Los gobiernos locales y administraciones que exigen a los participantes en la contratación pública la "no utilización" de paraísos fiscales consideran que esta exigencia está de acuerdo con la intención de la ley de preservar la ética de los negocios, la transparencia y la igualdad de trato. Las empresas que utilizan los paraísos fiscales con el fin de evitar el pago íntegro de sus impuestos pueden presentar ofertas más bajas, lo que es contrario al principio de que todos los proveedores deben tener igualdad de oportunidades, es injusto para los propietarios y propietarias honestos de pequeños negocios y crea una distorsión en el mercado.

Las grandes empresas adjudicatarias de contratos públicos, que copan un alto porcentaje de estos contratos, son las que poseen filiales en paraísos fiscales. En total, el conjunto de compañías del Ibex 35 tenía 810 empresas con residencia fiscal en países donde los tributos son una quimera. Esto supone un incremento del 40% en relación con el año anterior y un crecimiento de la inversión hacia esos territorios del 205% entre 2013 y 2014, tal y como denunciaba Intermón-Oxfam.

Por tanto, con esta iniciativa se persigue provocar cambios en la política de contratación del Gobierno de La Rioja y poner en el debate público y sensibilizar a la ciudadanía para que declare tolerancia cero con las empresas con presencia en paraísos fiscales.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Que el Gobierno de La Rioja requiera que las empresas que concurren a concursos públicos presenten informes de responsabilidad fiscal, especificando en qué países tributan impuestos y tienen filiales. Y que, de acuerdo con dichos informes, se analice si alguna de sus filiales se encuentra en un territorio considerado como paraíso fiscal.

2. Explicitar en los pliegos de condiciones que las empresas que tributan en paraísos fiscales no concurren en igualdad de condiciones, por lo que se tendrá en cuenta este hecho en la baremación de las convocatorias de contrataciones públicas, priorizando a quienes cumplen correctamente con sus obligaciones fiscales.

3. Promover la ética fiscal a través de campañas de concienciación y colaboración ciudadana.

4. Que el Gobierno de La Rioja realice un listado y lo publique de las empresas riojanas que operan en paraísos fiscales.

Logroño, 21 de marzo de 2017. La portavoz adjunta Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Carmen Sáinz Álvarez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 24 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POP-0724 - 0907882- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para paliar los efectos más perjudiciales de la próxima apertura de una explotación ganadera intensiva en Noviercas, Soria.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Sáinz Álvarez, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para paliar los efectos más perjudiciales de la próxima apertura de una explotación ganadera intensiva en Noviercas, Soria?

Logroño, 20 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Sáinz Álvarez.

9L/POP-0725 - 0907883- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja de la cifra de más de 1.200 riojanas y riojanos que abandonaron durante el 2016 nuestra tierra para emigrar fuera de España.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Carmen Sáinz Álvarez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de la cifra de más de 1.200 riojanas y riojanos que abandonaron durante el 2016 nuestra tierra para emigrar fuera de España?

Logroño, 20 de marzo de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Carmen Sáinz Álvarez.

9L/POP-0726 - 0907889- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de los avances que se están haciendo sobre la nueva ley de educación que se está trabajando en la Subcomisión para el Pacto de Estado Social y Político sobre la Educación.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Carmen Sáinz Álvarez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de los avances que se están haciendo sobre la nueva ley de educación que se está trabajando en la Subcomisión para el Pacto de Estado Social y Político sobre la Educación?

Logroño, 20 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Carmen Sáinz Álvarez.

9L/POP-0727 - 0907890- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno sobre la necesidad de la construcción de un centro de educación pública en la zona residencial de Los Lirios.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Carmen Sáinz Álvarez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la necesidad de la construcción de un centro de educación pública en la zona residencial de Los Lirios?

Logroño, 21 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Carmen Sáinz Álvarez.

9L/POP-0728 - 0907891- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno sobre la pérdida de capacidad adquisitiva de los riojanos en los últimos años.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Carmen Sáinz Álvarez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la pérdida de capacidad adquisitiva de los riojanos en los últimos años?

Logroño, 20 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Carmen Sáinz Álvarez.

9L/POP-0729 - 0907894- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al consejero el estudio de planificación de las necesidades educativas para Logroño y las distintas comarcas realizado por la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué opinión le merece al consejero el estudio de planificación de las necesidades educativas para Logroño y las distintas comarcas realizado por la Consejería de Educación, Formación y Empleo?

Logroño, 21 de marzo de 2017. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 24 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PE-0609 - 0907903- Pregunta con respuesta escrita relativa al tiempo medio que tarda una persona en situación de dependencia en obtener una plaza en un centro de día en Logroño.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es el tiempo medio que tarda una persona en situación de dependencia en obtener una plaza en un centro de día en Logroño?

Logroño, 22 de marzo de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Santos Preciado.

9L/PE-0610 - 0907904- Pregunta con respuesta escrita relativa al tiempo medio que tarda una persona en situación de dependencia en obtener una plaza pública en una residencia en Logroño.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es el tiempo medio que tarda una persona en situación de dependencia en obtener una plaza pública en una residencia en Logroño?

Logroño, 22 de marzo de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Santos Preciado.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 24 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado por unanimidad admitir a trámite la siguiente iniciativa, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-1338 - 0907881- Solicitud de información relativa a presupuestos completos del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento (CEIS) de La Rioja en los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Presupuestos completos del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento (CEIS) de La Rioja en los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

Logroño, 20 de marzo de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

En la sesión de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, del Parlamento de La Rioja celebrada el día 28 de marzo de 2017, se realizó la siguiente comparecencia, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

9L/SEIC-0061 - 0907710-. Comparecencia del consejero de Administración Pública y Hacienda ante la comisión correspondiente con objeto de presentar la Agenda Digital Riojana.

Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40